

Puerto Rico (Meta), 24 de octubre de 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Ciudad

Asunto: Respuesta al Oficio N.º 13454 del 19 de agosto de 2025

Ref.: Expediente N.º SD2025/0062921 – Solicitud de registro de marca mixta "AGRO CAFRE"

Respetados señores,

En atención al Oficio de la referencia, recibido por esta Asociación dentro de los términos establecidos, nos permitimos dar respuesta al requerimiento efectuado en el examen de forma relacionado con la solicitud de registro de la marca mixta "AGRO CAFRE".

De manera respetuosa informamos que el registro de la marca corresponde efectivamente al señor **PEDRO NEL PACHÓN TARACHE**, identificado con cédula de ciudadanía N.º **17.281.174** de Puerto Rico Meta, quien actúa como solicitante directo del registro de la marca "AGRO CAFRE".

En este sentido, se adjuntan los documentos requeridos para la debida verificación de la información:

1. Copia ampliada de la cédula de ciudadanía del señor Pedro Nel Pachón Tarache.
2. Copia del Registro Único de Víctimas (RUV), que acredita su condición de beneficiario del posconflicto, de acuerdo con lo establecido en la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Con lo anterior, damos cumplimiento a lo solicitado en el Oficio N.º 13454 y ratificamos que la información aportada se encuentra actualizada y correcta.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que se considere necesaria para continuar con el trámite del registro de marca.

Cordialmente,



PEDRO NEL PACHÓN TARACHE

C.C. 17.281.174 de Puerto Rico (Meta)

Solicitante – Marca "AGRO CAFRE"

321 3934636 – Correo: pachonp34@gmail.com



Firmado

por:

Diana

Marcela

Bustamante

e Arango

2025/06

3

14 26 07

199

Bogotá, jueves 26 de junio de 2025

señor(a)

PEDRO NEL PACHON TARACHE

Dirección: vereda buena vista

teléfono: - 3132479386

Puerto Rico, Meta, 48

F-OAP-018-CAR



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 2025-0989169-1

Fecha 26/06/2025 16:26:04 PM

La UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día **jueves 26 de junio de 2025**, el(la) señor(a) **PEDRO NEL PACHON TARACHE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **17281174**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACIÓN/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
571172	571172(SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	31/08/2007	Meta (50)	Puerto Rico (50590)

ADVERTENCIA: Esta constancia se expide a petición del(a) interesado(a), previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de cada hecho, a la fecha de su expedición. El presente documento es de carácter personal e intransferible.

Al respecto, es preciso indicar que de conformidad con el artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de registro es de carácter **RESERVADO**, según lo citado en el párrafo 1° del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. En todo caso se deberá garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información.

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora de Registro y Gestión de la Información(E)
Unidad para las Víctimas